MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS APLICADAS A LA PRODUCCION, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

LA RIOJA, 04 ABR 2018.

VISTO: el Expte. N° 00-10256/2017 del registro de la Universidad Nacional de La Rioja, mediante el cual el **Sr. OLIMA, BRAIAN EZEQUIEL - D.N.I. N° 36.539.004**, solicita expedición de Diploma y Certificado Analítico de Estudios como egresado de la Carrera de **Arquitectura**, dependiente de éste Departamento Académico; y,

CONSIDERANDO:

Que, de las constancias obrantes en autos, surge que el causante ha incorporado su documentación personal identificatoria y que las correspondientes dependencias universitarias han producido su intervención de competencia, verificando la actividad académica del mismo.

Que, en las actuaciones insertas en el presente trámite se evidencia el cumplimiento del cursograma y de los requisitos establecidos en la normativa universitaria vigente para el otorgamiento de Título y Certificado Analítico según solicitud del causante.

Que, se adjunta Certificado Analítico de Egreso, por el cual se constata que el alumno ha rendido y aprobado la totalidad de las asignaturas previstas en el Plan de Estudio respectivo, acreditándose de este modo la finalización de la carrera precitada.

Por ello, y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de la Rioja;

LA DECANA
DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°. OTORGAR el Título Académico de **Arquitecto** al egresado **OLIMA, BRAIAN EZEQUIEL - D.N.I. N° 36.539.004**, quien rindiera su última asignatura para completar el Plan de Estudio de la Carrera (Ordenanza H.C.S. N° 325/2007), **"Trabajo Final"** el día 12 de diciembre de 2017.

ARTICULO 2°. Protocolícese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN INTERNA N°: 083
MIS

Dra. ALICIA AZUCENA LEIVA
DECANA
Dpto. Académico de Cs. y Tecnologías Aplicadas a la Producción al Ambiente y al Urbanismo
Universidad Nacional de LA Rioja